

Pastor Seller, E., Ferreira, J., Das Dores Guerreiro, M.  
y Chacón Jiménez, F. (coords.), *Familias, identidades y cambio social en España y Portugal. Siglos XIX-XXI. Perspectivas comparadas europeas*, Pamplona, Aranzadi, 2020, 320 páginas

La obra coral de la que Enrique Pastor Seller, Jorge Ferreira, Maria Das Dores Guerreiro y Francisco Chacón Jiménez son editores, es fruto y está publicada con la ayuda del proyecto de investigación «Entornos sociales de cambio. Nuevas solidaridades y ruptura de jerarquías (siglos XVI-XX)», financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (HAR2017-84226-C6-1-P) y cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El resultado es un crisol de aportaciones, un tanto desiguales, pero coherentes en su temática, cuyo eje vertebrador es un análisis comparativo sobre los cambios sufridos por las familias en la Península Ibérica desde el siglo XIX hasta la actualidad a raíz de diversas transformaciones a nivel político, social, jurídico y cultural.

Así pues, catorce son los trabajos que evidencian las enormes posibilidades de un tema inagotable, repleto de vertientes y facetas, como lo son el género, las prácticas y políticas sociales, los retos sobre la infancia y adolescencia, o la legislación sobre conciliación familiar en un contexto de indefiniciones jurídicas a consecuencia de la pluriparentalidad y diversidad familiar. Las contribuciones de esta obra se articulan en cuatro ejes temáticos, a saber: 1) Familias y cambios sociales; 2) Políticas sociales familiares; 3) Tendencias sociopolíticas en torno a la familia; 4) Infancia y adolescencia: desafíos. Todos ellos, a su vez comparten tres denominadores comunes: a) una perspectiva integradora y de igualdad de oportunidades en el ámbito de la ciudadanía; b) unas prácticas sociales orientadas a conseguir una mayor igualdad de oportunidades y visibilización ante las dificultades legislativas, y c) el papel trascendental de las redes familiares de parentesco como ejes de integración e inclusión en el conjunto de la sociedad.

El primer eje o bloque temático lo componen cuatro trabajos que comparten en común el señalar los factores de cambio en una abundante perspectiva historiográfica. Así, Francisco Chacón Jiménez profundiza en el papel clave que ejercen las familias como categoría explicativa del cambio social, y la gran contradicción que presenta la sociedad española atendiendo al contexto histórico-político y al parentesco



como reguladores de la red de relaciones que tanto familias como personas a título individual emplean mediante la cultura del apoyo familiar frente a las políticas públicas y del Estado. A continuación, Pedro Vasconcelos presenta, desde una crítica a los modelos y estereotipos parsonianos, y desde una crítica feminista y de desigualdad de género, clase, raza, entre otros, un análisis multidimensional a fin de observar diferentes realidades y dinámicas familiares. Isabel Marín Gómez nos brinda una sugerente perspectiva al proponer la importancia que tuvo el sufragismo y el feminismo del siglo XIX en los cambios del concepto de familia, aunque también en

la continuación de pautas tradicionales. Para ello emplea una novedosa perspectiva de presentar a unos referentes biográficos y sus relaciones matrimoniales para ejemplificar la participación femenina y masculina en el ideario feminista y así ofrecer una panorámica contemporánea desde el siglo XVIII al XXI. La última contribución, en este caso colectiva, de este primer bloque viene de la mano de Carmen Verde-Diego, Rubén González Rodríguez, Raquel Vázquez Pérez y Leidi Viviana Moreno Parra, quienes ofrecen el trascendental panorama vivido por las familias españolas desde la Transición hasta la actualidad en cuanto a la incorporación de derechos civiles ante las nuevas tipologías de familias emergentes, y sumadas a las ya tradicionales monoparentales. Tras la consulta de una amplia literatura científica, las conclusiones a las que llegan son la existencia de un escaso reconocimiento jurídico y presencia de políticas sociales y sistemas de protección.

El segundo eje está compuesto de tres aportaciones centradas en presentar la recuperación de las tecnologías de lo digital a fin de mejorar los análisis familiares. Así, Antonio López Peláez y Joaquín Castillo de Mesa presentan los efectos que los procesos de digitalización, métodos y técnicas de intervención tienen en el trabajo social con familias. Y en segundo lugar, describen las estrategias de intervención social en el contexto de la sociedad digital. Luego, Enrique Pastor Seller presenta un análisis de los cambios en las estructuras y comportamientos familiares, la situación de dificultad y ex-

clusión que afectan a numerosos hogares y las consiguientes políticas y programas de apoyo y protección dadas desde las diferentes administraciones públicas, cuyos resultados ponen de manifiesto la necesidad de mejorar los servicios y prestaciones para asegurar una mayor igualdad de oportunidades de estas familias, con especial atención a las más vulnerables, como son las monomarentales. Finalmente, Silvia Portugal se centra en la importancia de las redes sociales y familiares en un contexto donde el parentesco supone disponer de apoyo y protección. A su vez propone el análisis de las tecnologías de la información como forma de reconfigurar las relaciones entre los miembros de las familias para comprender qué sucede en el interior de las mismas.

El tercer eje lo inicia Maria das Dores Guerreiro, quien esboza un análisis de las políticas de conciliación entre el ámbito profesional y familiar, así como el aumento de las mujeres en el mercado laboral en el contexto de grandes transformaciones en la sociedad portuguesa a partir de la segunda mitad del siglo XX. Además, establece comparaciones de la realidad portuguesa con otros países para así observar los desafíos que estas políticas aún necesitan. Paulo Guerra, por su parte, centra su estudio en los valores socio-culturales y la naturaleza de los lazos que facilitan establecer las relaciones entre distintas generaciones.

Finalmente, el cuarto eje temático comienza con el trabajo de Jorge Ferreira, quien analiza el sistema de protección de la infancia en Portugal en el siglo XXI, así como también reflexiona sobre el papel del Estado como garante de ofrecer a todos los ciudadanos la misma igualdad de oportunidades en las diferentes dimensiones de vida y edades. A continuación, Ana Chacón Martínez pone especial énfasis en su trabajo en el interés jurídico del menor, para lo cual hace un recorrido

temporal desde el siglo XVIII a la actualidad del avance de los derechos de este sector tan vulnerable de la sociedad como lo es el menor, y más en concreto en el caso español, que se integra en los principios de medidas o instituciones de protección internacionales a partir de las primeras décadas del siglo XX. Después, Antonia Picornell-Lucas, Estrella Montes López y Cristina Herrero Villoria continúan en su trabajo la línea iniciada por Ana Chacón Martínez al poner su atención en las propuestas que tanto niños y niñas como adolescentes de Castilla y León realizan para combatir la falta de igualdad de oportunidades que observan en sus centros educativos. Sandra Palma Saleiro, por otra parte, realiza un estudio en Portugal sobre las medidas y desafíos en cuanto a legislación y políticas públicas que las familias necesitan para apoyar a sus hijos en la diversidad de género. Por último, concluye este bloque la aportación de Maria Joao Pena y Ana Perdigao, quienes realizan un abordaje colaborativo entre derecho y servicios sociales en el marco del sistema de protección de la infancia para que así los niños puedan alcanzar plena autonomía y capacidad para poder ejercer sus derechos de ciudadanía.

En suma, esta obra pretende acercar al lector, ya sea por lectura académica o formación profesional, o bien por interés personal, y desde distintas disciplinas – Historia, Sociología, Antropología, Derecho o Trabajo Social – al estudio de las familias, como entidad básica entre el individuo y la sociedad, identidades y cambio social.

**Luciana Victoria Luque Greco**

*Universidad de Murcia*

*Luciana.luque@um.es*